



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

**OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS
PARA LA REGIONAL SANTA CRUZ GESTIÓN 2018
CÓDIGO: DRCO-EPNE-GAFC-245-17**

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas 10:00 del día 05 de enero de 2018, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos en las Oficinas de YPFB-VPNO, ubicadas en la Av. Grigotá (Doble Vía La Guardia) S/N entre el 3er. Anillo Externo (Av. Mario R. Gutierrez) y Calle Las Palmas se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA REGIONAL SANTA CRUZ GESTIÓN 2018", el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22 de julio de 2013.

CONSULTAS EN SALA:

Las empresas que participaron en la reunión de aclaración se detallan en el cuadro de control de asistencia, adjunto a la presente.

Se presentaron las siguientes consultas en sala:

PREGUNTA N° 1:

HAY ITEMS DE LA LISTA DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA VRF CON DETALLE DE NOMBRE INCOMPLETO (EJM ITEM 18 AL 20 Y OTROS DONDE EN EL DETALLE DICE "ARANDELA DE LA", "TUERCA DE CIERRE DE" Y PAGINA 87 DEL DCD

RESPUESTA N° 1:

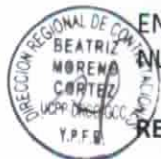
ES CORRECTO QUE LOS NOMBRES ESTEN INCOMPLETOS PERO ES DEBIDO A UNA TRADUCCION QUE SE REALIZO DE LOS REPUESTOS DEL LISTADO EN INGLES PROVEIDO POR EL PROVEEDOR INICIAL DE LOS AIRES ACONDICIONADOS.

DE TODAS FORMAS SE ACLARA QUE EL LISTADO PUBLICADO ESTA ACOMPAÑADO DEL "CODIGO DE PARTES" O SERIE QUE LE CORRESPONDE AL CODIGO DE REPUESTO CUANDO SE PIDE EL MISMO DIRECTAMENTE A FABRICA, POR LO TANTO EL REPUESTO ES DE FACIL REQUERIMIENTO CON EL CODIGO DE PARTES O SU PALABRA EN INGLES "REPLACEMENT PART - DRAW. NO."

PREGUNTA N° 2:

EN EL DCD SE ESTA SOLICITANDO PERSONAL FIJO EN INSTALACIONES ANTIGUAS Y EN INSTALACIONES NUEVAS NO SE ESPECIFICA SI SE REQUERIRA TAMBIEN EL PERSONAL FIJO.

RESPUESTA N° 2:





La fuerza que transforma Bolivia

INEFECTIVAMENTE PARA EL LOTE 1 SE ESTASOLICITANDO PERSONAL FIJO, PUESTO QUE SE CONSIDERA NECESARIO EL TENER A ESTE PERSONAL DEBIDO A QUE LOS EQUIPOS QUE SE COLOCAN EN DICHO LOTE SON EQUIPOS QUE TIENEN BASTANTE AÑOS DE ANTIGÜEDAD.

PARA EL LOTE 2 NO ES NECESARIO CONTAR CON PERSONAL FIJO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE YPFB, PERO SI UNA LINEA 24 HRS DONDE SE PUEDA LLAMAR Y EN CASO DE UNA EMERGENCIA ESTA DEBERA SER ATENDIDA DENTRO DE LAS SIGUIENTES 12 HRS COMO MAXIMO DESPUES DE HABER REPORTADO LA FALLA O NECESIDAD DE ATENCIÓN.

PREGUNTA N° 3:

EL SUPERVISOR TIENE QUE TENER EXPERIENCIA EN MONTAJE ELECTROMECHANICO, ROGAMOS AMPLIAR EL TEMA.

RESPUESTA N° 3:

SE ACLARA QUE CUANDO SE HABLA DE MONTAJE ELECTROMECHANICOS ESTAMOS REFIRIENDONOS AL MONTAJE DE LO QUE SON EQUIPOS CHILLERS, POR LA DIMENSION QUE TIENEN ESTOS Y NO SON UN SIMPLE MONTAJE DE SPLIT O AIRE DE VENTANA COMO SON LOS OTROS TIPOS DE EQUIPOS CON LOS QUE SE CUENTA. POR LO TANTO A ESTE TIPO DE MONTAJES NOS ESTAMOS REFIRIENDO PRINCIPALMENTE.

PREGUNTA N° 4:

LOS LOTES SE ENTREGARAN EN CADA CARPETA SEPARADA O EN UNA SOLA CARPETA LOS 2 LOTES.

RESPUESTA N° 4:

SI BIEN EL PROCESO ES UNO SOLO DONDE SE ESTAN LICITANDO DOS (2) LOTES Y CADA UNO CON COSTOS DIFERENCIADOS, LA PRESENTACION DE LA INFORMACION TENDRIA QUE SER DE LA SIGUIENTE MANERA:

- FORMULARIO A-1 PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA E IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE **(UNO SOLO)**
- CERTIFICADO ELECTRÓNICO O FOTOCOPIA SIMPLE DEL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT) **(UNO SOLO)**
- FORMULARIO B-1 PROPUESTA ECONÓMICA. **(UNO POR CADA LOTE, EN CASO DE SOLO PRESENTARSE A UN SOLO LOTE DEBERA ACLARAR A QUE LOTE SE REFIERE SU PROPUESTA)**
- FORMULARIO C-1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS Y OFERTADAS **(UNO POR CADA LOTE, EN CASO DE SOLO PRESENTARSE A UN SOLO LOTE DEBERA ACLARAR A QUE LOTE SE REFIERE SU PROPUESTA)**
- FORMULARIO C-2 DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. **(UNO SOLO)**
- FORMULARIO C-3 EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL PROPONENTE **(UNO SOLO)**
- FORMULARIO C-4 EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL PERSONAL CLAVE **(UNO POR CADA LOTE, EN CASO DE SOLO PRESENTARSE A UN SOLO LOTE DEBERA ACLARAR A QUE LOTE SE REFIERE SU PROPUESTA. CABE MENCIONAR QUE PODRAN REPETIR A LAS MISMAS PERSONAS EN CASO DE QUE PRESENTEN PROPUESTAS PARA AMBOS LOTES)**

PREGUNTA N° 5:

EL SEGURO CONTRA ACCIDENTE CUAL TENDRIA QUE SER EL MONTO.





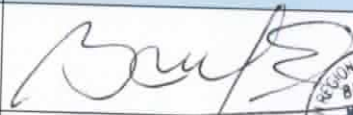
La fuerza que transforma Bolivia

RESPUESTA N° 5:

CABE MENCIONAR QUE COMO YPFB NO TENEMOS UN MONTO FIJO EXIGIDO, PODRIAMOS DECIRLE QUE SEA DE 1.000, 2.000 O 5.000 DOLARES AMERICANOS, LO UNICO QUE NOSOTROS EXIGIMOS ES LA PRESENTACION DE LA POLIZA DE SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES PERO QUE ESE MONTO SEA UN MONTO CONSIDERABLE AL MOMENTO DE QUE SUS EMPLEADOS SUFRAN UN ACCIDENTE Y QUE LES CUBRA TODO. PUESTO QUE YPFB EN CASO DE ACCIDENTES NO TIENE RESPONSABILIDAD ALGUNA SOBRE DICHAS PERSONAS.

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 10:35 del día 05 de enero de 2018.

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Beatriz Moreno Cortez	Analista de Contrataciones	
Woody Guthrie Salas	Responsable Operativo Servicios Generales	